



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 7607/1

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO JESSICA
NEIRA FAÚNDEZ Y OTROS.

LAJA, 31 de agosto 2017.

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 629, autorizado por el Sr. Administrador Municipal.
- 2.- Decreto Alcaldicio N° 10.523 de fecha 29.12.16, que delega la facultad de firmar "POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE" al Administrador Municipal.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORIZÁSE** cometido funcionario a la Sra. Jessica Neira Faúndez, Docente; Sra. Natalia Mella Pincheira, Fonoaudióloga; Sra. Carolina Becerra Paredes, Asistente de Aula y Sr. Jorge Inostroza Nova, Paradocente de la Escuela D-1229 "Andrés Alcázar", quienes se dirigirán al Complejo Turístico "Ainahue" en la comuna Hualqui, el jueves 31 de agosto de 2017, con motivo de acompañar a delegación de alumnos de 2° año ganadores del concurso "El Pasajero Estrella", enmarcado en el Programa Movámonos por la Educación Pública..

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"


Sepulveda
KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL


Herrera
LUIS HERRERA LARENAS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

MM
VFT/LHL/MMM/RSM/cor
DISTRIBUCION:!
- DAEM (2)
- Archivo SSMM/